

SERVICESMAAS ECUADOR CIA. LTDA.
Notas a los Estados Financieros
31 de diciembre del 2013

(Expresado en dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

(Expresado en dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

(1) Entidad que Reporta

SERVICESMAAS Ecuador Cía. Ltda. ("la Compañía") fue constituida en la ciudad de Quito – Ecuador el 17 de octubre del 2012, bajo la denominación social de SERVICESMAAS Ecuador Cía. Ltda. La Compañía se encuentra domiciliada en Av. De los Shyris N33 – 134 y Av. República del Salvador, Quito – Ecuador, y su principal actividad consiste en la prestación de servicios relacionados con la Contabilidad y la Auditoría.

Mediante Resolución No. SC. ICI.DAI.Q.12.275.016 de fecha 19 de diciembre del 2012 emitida por la Superintendencia de Compañías SERVICESMAAS Ecuador Cía. Ltda., fue calificada e Inscrita en el Registro Nacional de Auditores Externos con el No. SC-RNAE-860.

Con fecha 29 de enero del 2013 mediante Resolución No. Q.IMV.2013.0509 se resuelve inscribir a SERVICESMAAS Ecuador Cía. Ltda., en el Registro del Mercado de Valores bajo el No. 2013.1.14.00080.

(2) Bases de Preparación de los Estados Financieros

a) Declaración de Cumplimiento

Los estados financieros han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF emitidas por el International Accounting Standards Board (IASB).

Los estados financieros fueron aprobados para su emisión por la Junta General de Socios el 16 de abril del 2014.

b) Base de Medición

Los estados financieros han sido preparados sobre la base del principio costo histórico.

c) Moneda Funcional y de Presentación

La Compañía, de acuerdo con lo establecido en la Norma Internacional de Contabilidad No. 21 (NIC-21) "Efectos de las Variaciones en las Tasas de Cambio de la Moneda Extranjera", ha determinado que el dólar de los Estados Unidos de América representa su moneda funcional. Para determinar la moneda funcional, se consideró que el principal ambiente económico en el cual opera la Compañía es el mercado ecuatoriano cuya moneda de curso legal y de unidad de cuenta es el dólar estadounidense. Consecuentemente, las transacciones en otras divisas distintas del Dólar de los Estados Unidos de América se consideran "moneda extranjera".

d) Uso de Estimaciones y Juicios

La preparación de estados financieros de acuerdo con lo previsto en las NIIF requiere que la administración de la Compañía efectúe ciertas estimaciones, juicios y supuestos que afectan la aplicación de políticas de contabilidad y los montos reportados de activos, pasivos, ingresos y gastos informados. Los resultados reales pudieran diferir de tales estimaciones.

(Continúa)

(Expresado en dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

Las estimaciones y supuestos relevantes se revisan sobre una base continua. Las revisiones de las estimaciones contables son reconocidas en el período en que las estimaciones son revisadas y en cualquier período futuro afectado.

En particular, la información sobre juicios críticos en la aplicación de políticas de contabilidad, y sobre supuestos e incertidumbres en estimaciones que pudieran tener un efecto significativo sobre los montos reconocidos en los estados financieros se describe en las siguientes notas:

- Nota 3
 - a) - Instrumentos financieros
 - b) - Deterioro
 - c) - Beneficios a empleados
 - d) - Provisiones y Contingencias
 - e) - Impuesto a la renta

(3) Políticas Contables Significativas

Las políticas de contabilidad mencionadas más adelante han sido aplicadas consistentemente a todos los períodos presentados en estos estados financieros y en la preparación del estado de situación financiera al 31 de diciembre del 2013, a menos que otro criterio sea indicado.

(a) Instrumentos Financieros

i. Activos Financieros no Derivados

La Compañía reconoce las cuentas por cobrar y los depósitos en la fecha en la cual se originan. Los otros activos financieros, se reconocen inicialmente en la fecha de negociación en la que la Compañía comienza a ser parte de las provisiones contractuales del instrumento.

La Compañía da de baja un activo financiero cuando los derechos contractuales a los flujos de efectivo derivados del activo expiran, o cuando transfiere los derechos a recibir los flujos de efectivo contractuales del activo financiero en una transacción en la que se transfieren substancialmente todos los riesgos y beneficios relacionados con la propiedad del activo financiero. Cualquier participación en los activos financieros transferidos que sea creada o retenida por la Compañía se reconoce como un activo o pasivo separado.

Los activos y pasivos financieros son compensados y el monto neto presentado en el estado de situación financiera cuando, y sólo cuando, la Compañía cuenta con un derecho legal para compensar los montos y tiene el propósito de liquidar sobre una base neta o de realizar el activo y liquidar el pasivo simultáneamente.

(Continúa)

(Expresado en dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

La Compañía tiene como activo financiero no derivados las siguientes:

- Efectivo y Equivalentes de Efectivo

El efectivo y equivalentes de efectivo se compone de los saldos del efectivo disponible en caja y bancos e inversiones de corto plazo adquiridas en valores altamente líquidos, sujetos a un riesgo poco significativo de cambios en su valor y con vencimientos originales de tres meses o menos.

- Partidas por Cobrar

Las partidas por cobrar son activos financieros con pagos fijos o determinables que no se cotizan en un mercado activo. Estos activos inicialmente se reconocen al valor razonable más cualquier costo de transacción directamente atribuible. Posterior al reconocimiento inicial, las partidas por cobrar se valorizan al costo amortizado usando el método de interés efectivo, menos las pérdidas por deterioro. Las partidas por cobrar se componen de deudores comerciales y otras cuentas por cobrar.

ii. Pasivos Financieros no Derivados

Inicialmente, la Compañía reconoce los instrumentos de deuda emitidos en la fecha en la que se originan. Todos los otros pasivos financieros son reconocidos inicialmente en la fecha de la transacción en la cual la Compañía se hace parte de las disposiciones contractuales del documento. La Compañía da de baja un pasivo financiero cuando sus obligaciones contractuales se cancelan o expiran.

La Compañía clasifica los pasivos financieros no derivados en la categoría de otros pasivos financieros. Estos pasivos financieros son reconocidos inicialmente a su valor razonable más cualquier costo de transacción directamente atribuible. Posterior al reconocimiento inicial, estos pasivos financieros se valorizan al costo amortizado usando el método de interés efectivo.

La Compañía tiene como pasivos financieros no derivados a las cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar.

iii. Capital Social

✱ Corresponde a participaciones, las cuales se encuentran clasificadas como patrimonio.

(Continúa)

(Expresado en dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

(b) Deterioro

i. Activos Financieros

Los activos financieros son evaluados por la Compañía en cada fecha de presentación de los estados financieros, para determinar si existe evidencia objetiva de deterioro. Se considera que existe esa evidencia objetiva cuando ha ocurrido un evento de pérdida después del reconocimiento inicial del activo, con efectos negativos en los flujos de efectivo futuros del activo que pueden estimarse de manera fiable.

La evidencia objetiva de que un activo financiero está deteriorado puede incluir el incumplimiento por parte de un deudor, reestructuración de un valor adeudado a la Compañía en términos que la Compañía no consideraría en otras circunstancias, indicadores que el deudor o emisor entrará en bancarrota, cambios adversos en el estado de pago del prestatario de la Compañía, condiciones económicas que se relacionen con incumplimiento.

La Compañía considera la evidencia de deterioro de las partidas por cobrar a nivel específico. La evaluación se realiza sobre la base de una revisión objetiva de todas las cantidades pendientes de cobro al final de cada período y se presenta la mejor estimación de la gerencia sobre las pérdidas en que podrían incurrirse por este concepto.

Una pérdida por deterioro relacionada con un activo financiero que se valora al costo amortizado se calcula como la diferencia entre el valor en libros del activo y el valor presente de los flujos de efectivo futuros estimados, descontados a la tasa de interés efectiva. Las pérdidas se reconocen en resultados y se reflejan en una cuenta de provisión contra las partidas por cobrar. El interés sobre el activo deteriorado continúa reconociéndose a través de la reversión del descuento. Cuando un hecho posterior causa que el monto de la pérdida por deterioro disminuya, esta disminución se reconoce en resultados.

Las pérdidas por deterioro pueden ser revertidas únicamente si el reverso está objetivamente relacionado con un evento ocurrido después de que la pérdida por deterioro fue reconocida.

ii. Activos no Financieros

El valor en libros de los activos no financieros de la Compañía, diferentes a inventarios e impuesto diferido activo, es revisado en la fecha del estado de situación financiera para determinar si existe algún indicio de deterioro. Si existen tales indicios, entonces se estima el valor recuperable del activo. Se reconoce una pérdida por deterioro si el valor en libros de un activo o su unidad generadora de efectivo excede su importe recuperable.

El valor recuperable de un activo o unidad generadora de efectivo es el valor mayor entre su valor en uso y su valor razonable, menos los gastos de venta. Para determinar el valor en uso, se descuentan los flujos de efectivo futuros estimados a su valor presente usando una tasa de descuento antes de impuesto que refleja las valoraciones actuales del mercado sobre el valor del dinero en el tiempo y los riesgos específicos que puede tener en el activo.

(Expresado en dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

Para propósitos de evaluación del deterioro, los activos que no pueden ser probados individualmente son agrupados juntos en el grupo más pequeño de activos llamados "unidad generadora de efectivo" que generan flujos de entrada de efectivo provenientes del uso continuo, los que son independientes de los flujos de entrada de efectivo de otros activos o grupos de activos.

Una pérdida por deterioro es reconocida si el monto en libros de un activo o su unidad generadora de efectivo sobrepasa su monto recuperable. Las pérdidas por deterioro son reconocidas en el estado de resultados integrales.

Las pérdidas por deterioro se revierten si existe un cambio en los estimados utilizados para determinar el valor razonable. Cuando se revierte una pérdida por deterioro, el valor del activo no puede exceder al valor que habría sido determinado, neto de depreciación y amortizaciones, si no se hubiese reconocido una pérdida por deterioro.

(c) Beneficios a Empleados

i. Beneficios Post-Empleo

Planes de Beneficios Definidos - Provisión para Jubilación Patronal e Indemnización por Desahucio

La obligación neta de la Compañía con respecto a planes de beneficios de jubilación patronal está definida por el Código del Trabajo de la República del Ecuador que establece la obligación por parte de los empleadores de conceder jubilación patronal a todos aquellos empleados que hayan cumplido un tiempo mínimo de servicio de 25 años en una misma compañía; el que califica como un plan de beneficios definidos sin asignación de fondos separados.

Además dicho Código del Trabajo establece que cuando la relación laboral termine por desahucio, el empleador deberá pagar una indemnización calculada con base en el número de años de servicio.

La Compañía determina la obligación neta relacionada con el beneficio por jubilación patronal e indemnización por desahucio por separado, calculando el monto del beneficio futuro que los empleados han adquirido a cambio de sus servicios durante el período actual y períodos previos; ese beneficio se descuenta para determinar su valor presente.

La Administración utiliza supuestos para determinar la mejor estimación de estos beneficios. Dicha expectativa al igual que los supuestos son establecidos por la Compañía, utilizando información financiera pública. Estos supuestos incluyen una tasa de descuento, los aumentos esperados en las remuneraciones y permanencia futura, entre otros.

Cuando tengan lugar mejoras en los beneficios del plan, la porción del beneficio mejorado que tiene relación con servicios pasados realizados por empleados será reconocida en resultados usando el método lineal en el período promedio remanente hasta que los empleados tengan derecho a tales beneficios. En la medida en que los empleados tengan

(Expresado en dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

derecho en forma inmediata a tales beneficios, el gasto será reconocido inmediatamente en resultados.

Cuando tengan lugar reducciones o liquidaciones en un plan de beneficios definidos, la Compañía procederá a reconocer las ganancias o pérdidas derivadas de los mismos. Estas ganancias o pérdidas comprenderán cualquier cambio que pudiera resultar en el valor presente de las obligaciones por beneficios definidos contraídos por la entidad; cualesquiera ganancias y pérdidas y costos de servicio pasado que no hubieran sido previamente reconocidas.

ii. Beneficios por Terminación

Las indemnizaciones por terminación intempestiva o cese laboral son reconocidas como gasto cuando es tomada la decisión de dar por terminada la relación contractual con los empleados.

iii. Beneficios a Corto Plazo

Las obligaciones por beneficios a corto plazo de los trabajadores son medidas sobre una base no descontada (esto es, valor nominal derivado de la aplicación de leyes laborales ecuatorianas vigentes) y son contabilizadas como gastos a medida que el empleado provee el servicio o el beneficio es devengado por el mismo.

Se reconoce un pasivo si la Compañía posee una obligación legal o implícita actual de pagar este monto como resultado de un servicio entregado por el empleado en el pasado y la obligación puede ser estimada de manera fiable. Las principales acumulaciones reconocidas por este concepto corresponden a la decimotercera remuneración, decimocuarta remuneración, fondos de reserva, vacaciones y participación de los trabajadores en las utilidades de la Compañía.

(d) Provisiones y Contingencias

Las obligaciones o pérdidas asociadas con provisiones y contingencias, originadas en reclamos, litigios, multas o penalidades en general, se reconocen como pasivo en el estado de situación financiera cuando existe una obligación legal o implícita resultante de eventos pasados, es probable que será necesario un desembolso, para cancelar la obligación y el monto puede ser razonablemente estimado. El importe reconocido como provisión corresponde a la mejor estimación, a la fecha del estado de situación financiera, del desembolso necesario para cancelar la obligación presente, tomando en consideración los riesgos e incertidumbres que rodean a la mayoría de los sucesos y circunstancias concurrentes a la valoración de éstas. El saneamiento del descuento se reconoce como costo financiero.

(Continúa)

(Expresado en dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

Cuando no es probable que un flujo de salida de beneficios económicos sea requerido, o el monto no puede ser estimado de manera fiable, la obligación es revelada como un pasivo contingente. Obligaciones razonablemente posibles, cuya existencia será confirmada por la ocurrencia o no ocurrencia de uno o más eventos futuros son también reveladas como pasivos contingentes a menos que la probabilidad de un flujo de salida de beneficios económicos sea remota.

No se reconocen ingresos, ganancias o activos contingentes.

(e) Impuesto a la Renta

El gasto de impuesto sobre la renta está compuesto por el impuesto corriente y el impuesto diferido. El impuesto a la renta corriente y diferido es reconocido en resultados, excepto que se relacione con partidas reconocidas en otros resultados integrales o directamente en el patrimonio, en cuyo caso el monto de impuesto relacionado es reconocido en otros resultados integrales o en el patrimonio, respectivamente.

El impuesto corriente es el impuesto que se espera pagar sobre la utilidad gravable del año, utilizando la tasa impositiva aplicable y cualquier ajuste al impuesto por pagar de años anteriores.

El impuesto a la renta diferido es reconocido sobre las diferencias temporarias existentes entre el valor en libros de los activos y pasivos reportados para propósitos financieros y sus correspondientes bases tributarias. No se reconoce impuesto a la renta diferido por las diferencias temporales que surgen en el reconocimiento inicial de un activo o pasivo en una transacción que no es una combinación de negocios, y que no afecta la utilidad o pérdida financiera ni gravable.

El impuesto a la renta diferido es medido a la tasa de impuesto que se espera aplique al momento de la reversión de las diferencias temporarias de acuerdo a la ley de impuesto a la renta promulgada o sustancialmente promulgada a la fecha de reporte.

Al determinar el monto de los impuestos corrientes e impuestos diferidos la Compañía considera el impacto de las posiciones fiscales inciertas y si pueden adeudarse impuestos e intereses adicionales. La Compañía cree que la acumulación de sus pasivos tributarios son adecuados para todos los años fiscales abiertos sobre la base de su evaluación de muchos factores, incluyendo las interpretaciones de la ley tributaria y la experiencia anterior. Esta evaluación depende de estimaciones y supuestos y puede involucrar una serie de juicios acerca de eventos futuros. Puede surgir nueva información que haga que la Compañía cambie su juicio acerca de la idoneidad de los pasivos fiscales actuales; tales cambios en los pasivos fiscales impactarán el gasto fiscal en el período en que se determinen.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos son compensados y consecuentemente se presentan en el estado de situación financiera por su importe neto si existe un derecho legal de compensar los pasivos y activos por impuestos corrientes, y están relacionados con el impuestos a las ganancias aplicados por la misma autoridad tributaria sobre la misma entidad tributaria, o en distintas entidades tributarias, pero pretenden liquidar los pasivos y activos por impuestos corrientes en forma neta o sus activos y pasivos tributarios serán realizados al mismo tiempo.

(Expresado en dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

Un activo por impuesto diferido es reconocido por las pérdidas tributarias trasladables a ejercicios futuros y diferencias temporarias deducibles, en la medida en que sea probable que estarán disponibles ganancias gravables futuras contra las que pueden ser utilizadas. Los activos por impuesto diferido son revisados en cada fecha de reporte y son reducidos en la medida que no sea probable que los beneficios por impuestos relacionados serán realizados.

Sólo se compensan entre sí y, consecuentemente, se presentan en los estados financieros por su importe neto, los saldos deudores y acreedores tributarios, reconocidos como tales por autoridad tributaria, y siempre que los créditos tributarios respectivos no se hallen prescritos y que, además, se relacionen con el mismo tipo de impuesto a compensar.

(f) Reconocimiento de Ingresos y Gastos

i. Servicios Prestados

Los ingresos provenientes de los servicios prestados en el curso de las actividades ordinarias son reconocidos al valor razonable de la contrapartida recibida o por recibir, neta de devoluciones, descuentos, bonificaciones o rebajas comerciales y del impuesto al valor agregado. Los ingresos son reconocidos cuando existe evidencia persuasiva que el riesgo y los beneficios significativos del servicio han sido transferidos al comprador, es probable la recuperación de la consideración adeudada, los costos asociados y el monto del ingreso puede ser medido de manera fiable. Si es probable que se otorguen descuentos y el monto de estos puede estimarse de manera fiable, el descuento se reconoce como reducción del ingreso cuando se reconocen las ventas.

La oportunidad de las transferencias de riesgos y beneficios varía dependiendo de los términos individuales del contrato de venta; sin embargo, para ventas dentro de la jurisdicción de la Compañía, la transferencia generalmente ocurre cuando el servicio es recibido por parte de los clientes.

ii. Gastos

Los gastos son reconocidos con base en lo causado o cuando son incurridos. Se reconoce inmediatamente un gasto cuando el desembolso efectuado no produce beneficios económicos futuros.

(Continúa)

(Expresado en dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

(4) Actualización de Normas Internacionales

a) Normas Internacionales Vigentes desde el año 2013

A la fecha de emisión de estos estados financieros, se han publicado Enmiendas y Mejoras, de aplicación obligatoria, a las normas existentes y que han entrado en vigencia durante el 2012 de acuerdo a las siguientes fechas:

Norma	Asunto	Efectiva desde
NIIF 1 - Adopción, por Primera Vez, de las Normas Internacionales de Información Financiera	Costos por préstamos	1 de enero de 2013
NIIF 7 - Instrumentos Financieros: Información a Revelar	Información a revelar - Compensación de Activos Financieros y Pasivos Financieros	1 de enero de 2013
NIIF 10 - Estados Financieros Consolidados	Evaluación de las relaciones especiales con otras entidades	1 de enero de 2013
NIIF 11 - Acuerdos Conjuntos	Evaluación de las relaciones especiales con otras entidades	1 de enero de 2013
NIIF 12 - Información a Revelar Sobre Participaciones en Otras Entidades	Evaluación de las relaciones especiales con otras entidades	1 de enero de 2013
NIIF 13 - Medición del Valor Razonable	Medición e información a revelar	1 de enero de 2013
NIC 19 - Beneficios a los Empleados	Reconocimiento, medición, clasificación e información a revelar	1 de enero de 2013
NIC 27 - Estados Financieros Consolidados y Separados	Evaluación de las relaciones especiales con otras entidades	1 de enero de 2013
NIC 28 - Inversiones en Empresas Asociadas	Evaluación de las relaciones especiales con otras entidades	1 de enero de 2013
NIC 32 - Instrumentos Financieros: Presentación e Información a Revelar	Compensación de activos financieros y pasivos financieros	1 de enero de 2013

La Compañía ha adoptado dichas enmiendas y modificaciones, en la medida en la que le resultan aplicables, sin embargo la Administración considera que no han ocasionado un impacto significativo sobre los estados financieros adjuntos.

(Continúa)

SERVICESMAAS ECUADOR CIA. LTDA.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre del 2013

(Expresado en dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

b) Normas Internacionales Emitidas aun no Vigentes

A continuación se enumeran las Normas Internacionales emitidas pero que no se encontraban en vigencia a la fecha de emisión de estos estados financieros. En este sentido, se mencionan las normas que la Compañía posiblemente aplicará en el futuro. La Compañía tiene la intención de adoptar esas Normas cuando entren en vigencia, en la medida en la que le resulten aplicables:

(Expresado en dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

Norma	Asunto	Efectiva desde
NIIF 2 - Pagos basados en acciones	Pagos basados en acciones	1 de julio de 2014
NIIF 3 - Combinación de negocios	Combinación de negocios - contabilidad para contingentes	1 de julio de 2014
	Combinación de negocios - excepciones de alcance para negocios conjuntos	1 de julio de 2014
NIIF 8 - Segmentos de operación	Segmentos operativos - agregación de segmentos, reconciliación del total de activos reportables de los activos de la entidad	1 de julio de 2014
NIIF 9 - Instrumentos financieros	Instrumentos financieros: Clasificación y medición	Por definir
NIIF 13 - Medición del valor razonable	Medición del valor razonable - cuentas por cobrar y pagar de corto plazo	1 de julio de 2014
	Medición del valor razonable - Alcance del párrafo 52	1 de julio de 2014
NIC 10 - Estados Financieros Consolidados	Entidades de inversión	1 de enero de 2014
NIC 12 - Información a revelar sobre Participaciones en otras Entidades	Entidades de inversión	1 de enero de 2014
NIC 16 - Propiedades, planta y equipo	Propiedades, Plantas y Equipos - método de revaluación	1 de julio de 2014
NIC 19 - Beneficios a los Empleados	Plan de beneficios a los empleados - Contribuciones del empleador	1 de julio de 2014
NIC 24 - Información a revelar sobre partes relacionadas	Exposición de partes relacionadas	1 de julio de 2014
NIC 27 - Estados Financieros Consolidados y Separados	Entidades de inversión	1 de enero de 2014
NIC 32 - Instrumentos Financieros: Presentación e Información a Revelar	Guía de implementación: Instrumentos financieros: presentación	1 de enero de 2014
NIC 36 - Deterioro del valor de los activos	Revelación del monto recuperable para los Activos no financieros	1 de enero de 2014

 b) Normas Internacionales Emitidas aun no Vigentes (continuación)

(Expresado en dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

Norma	Asunto	Efectiva desde
NIC 39 - Instrumentos Financieros, reconocimiento y medición	Novación del contrato de derivado	1 de enero de 2014
NIC 40 - Propiedades de inversión	Propiedades de Inversión - Aclaración entre NIIF 13 y NIC 40	1 de julio de 2014
IFRIC 21	Gravámenes	1 de enero de 2014

(5) Determinación de Valores Razonables

Las políticas contables requieren que se determine los valores razonables de los activos y pasivos financieros y no financieros para propósitos de valorización y revelación, conforme los criterios que se detallan a continuación. Cuando corresponda, se revela mayor información acerca de los supuestos efectuados en la determinación de los valores razonables.

(a) Partidas por Cobrar Comerciales y Otras Cuentas por Cobrar

El valor razonable de las cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar es equivalente a su valor nominal el cual es similar a su costo amortizado, pues se liquidan en un plazo máximo de hasta 45 días.

(b) Pasivos Financieros no Derivados

Los montos registrados de cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar se aproximan a su valor razonable debido a que tales instrumentos tienen vencimiento en el corto plazo.

(6) Administración de Riesgo Financiero

En el curso normal de sus operaciones la Compañía está expuesta a los siguientes riesgos relacionados con el uso de instrumentos financieros:

- Riesgo de crédito
- Riesgo de liquidez
- Riesgo de mercado

Esta nota presenta información respecto a la exposición de la Compañía a cada uno de los riesgos mencionados, los objetivos, las políticas y los procedimientos para medir y administrar el riesgo, y la administración de capital por parte de la Compañía. Los estados financieros incluyen más revelaciones cuantitativas.

(Continúa)

(Expresado en dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

Marco de Administración de Riesgos

La Administración es responsable por establecer y supervisar el marco de administración de riesgos, así como por el desarrollo y seguimiento de las políticas de administración de riesgo de la Compañía.

Las políticas de administración de riesgo de la Compañía son establecidas con el objeto de identificar y analizar los riesgos enfrentados por la Compañía, fijar límites y controles de riesgo adecuados, y para monitorear los riesgos y el cumplimiento de los límites. Se revisan regularmente las políticas y los sistemas de administración de riesgo de la Compañía a fin de que reflejen los cambios en las condiciones de mercado y en las actividades. La Compañía, a través de sus normas y procedimientos de administración, pretende desarrollar un ambiente de control disciplinado y constructivo en el que todos los empleados entiendan sus roles y obligaciones.

La administración monitorea el cumplimiento de las políticas y los procedimientos de administración de riesgo y revisa si el marco de administración de riesgo es apropiado respecto de los riesgos a los que se enfrenta la Compañía.

Riesgo de Crédito

El riesgo de crédito es el riesgo de pérdida financiera que enfrenta la Compañía si un cliente o contraparte en un instrumento financiero no cumple con sus obligaciones contractuales, y se origina principalmente de las cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar.

Cuentas por Cobrar Comerciales

La Compañía establece una provisión para deterioro de valor que representa su estimación de las pérdidas incurridas en relación con los deudores comerciales. La provisión considera la pérdida específica que se determina con base a una evaluación de los mismos.

Efectivo y Equivalentes de Efectivo

La Compañía mantiene efectivo y equivalentes de efectivo, que representan su máxima exposición al riesgo de crédito por estos activos. El efectivo y equivalentes de efectivo son mantenidos substancialmente con bancos e instituciones financieras, que están calificadas entre el rango AAA- y AAA, según la agencia calificadora

Riesgo de Liquidez

El riesgo de liquidez es el riesgo de que la Compañía tenga dificultades para cumplir con sus obligaciones asociadas con sus pasivos financieros, que son liquidados mediante la entrega de efectivo u otros activos financieros. El enfoque de la Administración para administrar la liquidez es contar con los recursos suficientes para cumplir con sus obligaciones cuando vencen, tanto en condiciones normales como de tensión, sin incurrir en pérdidas inaceptables o arriesgar la reputación de la Compañía.

(Continúa)

(Expresado en dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

La Compañía monitorea el nivel de entradas de efectivo de las cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar junto con las salidas de efectivo esperadas para acreedores comerciales y otras cuentas por pagar.

Riesgo de Mercado

El riesgo de mercado es el riesgo de que los cambios en los precios de mercado, por ejemplo en las tasas de cambio o tasas de interés afecten los ingresos de la Compañía o el valor de los instrumentos financieros que mantiene. El objetivo de la administración del riesgo de mercado es administrar y controlar las exposiciones a estos riesgos dentro de parámetros razonables y al mismo tiempo optimizar la rentabilidad.

Riesgo de Moneda

La moneda utilizada para las transacciones en el Ecuador es el dólar americano y las transacciones que realiza la Compañía principalmente son en esa moneda. El riesgo está asociado a la posibilidad de que el gobierno nacional aplicase políticas monetarias que podrían conllevar a cambiar la moneda para las transacciones dentro del país.

(7) Efectivo y Equivalentes de Efectivo

Los saldos que se muestran en el estado de situación financiera al 31 de diciembre del 2013 como efectivo y equivalentes de efectivo se componen de la siguiente manera:

Cuentas	2013	2012
Efectivo en bancos	118	1,099
Total	118	1,099

(8) Cuentas por Cobrar Comerciales

Los saldos que se muestran en el estado de situación financiera al 31 de diciembre del 2013 como cuentas por cobrar Comerciales se componen de la siguiente manera:

Cuentas	2013	2012
Cuentas por cobrar comerciales	32,816	4,820
Total	32,816	4,820

(9) Cuentas por Cobrar Relacionadas

Los saldos que se muestran en el estado de situación financiera al 31 de diciembre del 2013 como cuentas por cobrar Relacionadas se componen de la siguiente manera:

(Expresado en dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

Cuentas	2013	2012
Cuentas por cobrar relacionadas	29,097	-
Total	29,097	-

(10) Otras Cuentas por Cobrar

La composición de los saldos que se muestran en el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2013 como otras cuentas por cobrar, es como sigue:

Cuentas	2013	2012
Anticipo proveedores	7,947	-
Iva en compras	1,962	-
Retenciones en la fuente de Iva	1,105	-
Total	11,014	-

(11) Beneficios Sociales

El detalle de los beneficios a los empleados al 31 de diciembre de 2013 es el siguiente:

Cuentas	2013	2012
No corriente		
Desahucio	81	-
Jubilación patronal	405	-
Total	486	-

(12) Ingresos Diferidos

Los saldos que se muestran en el estado de situación financiera al 31 de diciembre del 2013 como ingresos diferidos se componen de la siguiente manera:

Cuentas	2013	2012
Por facturación a clientes	16,161	11,026
Total	16,161	11,026

Los ingresos diferidos corresponden a los rubros facturados a clientes al 31 de diciembre del 2013 y 2012, cuyo servicio no se ha sido prestado en un 100% al cierre del año.

31 de diciembre del 2013

(13) Hechos Ocurredos Después del Período Sobre el que se Reporta

Desde el 31 de diciembre del 2013 hasta el 16 de Abril del 2014, fecha de autorización para la publicación de estos estados financieros, no han ocurrido eventos que en opinión de la Administración requieran revelaciones adicionales o que pudieran afectar significativamente la interpretación de los mismos.

110. Mayo

Jessie